

Ministro Quiroz plantea vender propiedades del Estado por US\$200 a US\$300 millones para restituir fondos soberanos

El secretario de Estado especificó que “hay 1.200 propiedades que tiene Bienes Nacionales, que son tierras que tiene guardada el Estado hace 150 años. Un tercio del norte es del Estado de Chile. Y un tercio del sur”, indicó. Por su parte, el CFA, consultado por el recorte del tributo corporativo, sostuvo que “es importante que cualquier propuesta que incluya baja de impuestos se evalúe rigurosamente en el marco de la sostenibilidad fiscal”.

CARLOS ALONSO

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, expuso este miércoles ante la Comisión de Hacienda del Senado. En esa instancia, donde compartió con el Consejo Fiscal Autónomo (CFA), junto con volver a criticar la situación fiscal heredada del gobierno anterior, valoró el hecho de que exista un diálogo compartido con el CFA sobre el escenario de estrés fiscal.

En ese sentido, dijo que bajo su administración cambiará la forma en que se miran las finanzas públicas. “Vamos a mirar el portafolio completo del Estado. Eso significa que hay otros activos financieros que no son líquidos, pero que tenemos que convertirlos en líquidos. Eso se hace con planificación, consenso con las comunas y regiones”, adelantó.

El secretario de Estado especificó que “hay 1.200 propiedades que tiene Bienes Nacionales, que son tierras que tiene guardada el Estado hace 150 años. Un tercio del norte es del Estado de Chile. Y un tercio del sur”, indicó.

Al respecto, el martes en el seminario de Sofofa-UDD Quiroz también precisó que “la ministra de Bienes Nacionales está viendo, por ejemplo, todos los activos que tiene el sector público. Son 1.200 propiedades. Algunas ocupadas por funcionarios públicos, otras abandonadas. Las vamos a vender todas. Ahí hay unos US\$200 a US\$300 millones de recaudación”.

El secretario de Estado agregó este miércoles que “el Estado puede ir vendiendo ciertos activos, y va convirtiendo esos activos, no para gastárselos, sino que para ir reconstituyendo los fondos soberanos que necesitamos. Estamos en un mundo geopolítico mucho más complejo, y esas transformaciones de activos ilíquidos a líquidos, se deben ir haciendo de a poco, con planificación, con consensos, con acuerdos con las regiones. Estas cosas funcionan cuando hay acuerdos con los municipios, con las comunas”.

CFA Y REFORMA TRIBUTARIA

Por su parte, el Consejo Fiscal Autónomo



(CFA) expuso este miércoles ante la Comisión de Hacienda del Senado su último informe de Balance Estructural y nivel prudente de deuda, en el que se analizan las proyecciones fiscales para el período 2026-2030.

A la instancia, en representación del Consejo, asistieron su presidenta, Paula Benavides, y su vicepresidente, Sebastián Izquierdo.

En la presentación, el CFA aseguró que la posición fiscal de Chile se ha venido deteriorando de forma paulatina y persistente desde 2008, enfrentando hoy una situación de estrés que se ha prolongado y profundizado en los últimos años, con nulas holguras en el mediano plazo; un nivel de deuda bruta muy cerca del umbral definido como prudente, y fondos soberanos en niveles muy inferiores a los recomendados por organismos internacionales.

“Estamos en el momento de ejecutar medidas que aún pueden ser realizadas de forma planificada y ordenada”, dijo Benavides.

La presidenta del CFA enfatizó: “La sostenibilidad fiscal juega un rol central para asegurar y mejorar el bienestar de la población, ya que entre otros aspectos se relacio-

na con un crecimiento económico inclusivo y con volatilidad acotada; una inflación baja y estable; la sostenibilidad de las políticas sociales; disposición de fondos soberanos para afrontar shocks transitorios adversos de gran magnitud y acceso a financiamiento a costos razonables, es decir, contar con la posibilidad de actuar en forma contracíclica con mayor flexibilidad”.

Benavides advirtió que “en caso de que la senda de consolidación fiscal se siga postergando, nos podríamos quedar sin espacios para absorber shocks adversos a nivel global, con impactos en el empleo, la inflación y la sostenibilidad de políticas públicas”.

En este contexto, sostuvo que “es imprescindible construir un diagnóstico común acerca de nuestra situación fiscal actual y, sobre esa base, generar un acuerdo amplio en pos de la sostenibilidad fiscal que se materialice y se concrete en las decisiones que adopte en el futuro tanto el Ejecutivo como el Legislativo”.

Para ello, Benavides indicó que se debiese abordar una consolidación fiscal a mediano plazo, considerando una combinación equilibrada en cuatro dimensiones: aumentar el crecimiento tendencial de la economía;

Citan a exministros Marcel y Grau a Comisión de Hacienda

—Más de la mitad de la presentación que hizo el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, el miércoles por la tarde en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados fue para, otra vez, criticar la herencia fiscal que dejó el gobierno anterior de Gabriel Boric.

“La herencia fiscal es compleja. Originada en causas estructurales de larga data, exacerbadas por la administración anterior”, comenzó su exposición. Mencionó que “todas las administraciones de los últimos 16 años se han propuesto metas fiscales deficitarias”, pero enfatizó que “la última administración se propuso las metas fiscales más deficitarias de la historia y las incumplió en 3 de 4 años”.

Dada esta crítica visión que entregó el ministro, el diputado independiente, Carlos Bianchi, propuso citar a los exministros de Hacienda, Mario Marcel y Nicolás Grau de la administración anterior. La idea del diputado es conocer la visión y la contracara de la exposición que hizo Quiroz. Esa propuesta fue aceptada por la Comisión, por lo que se cursó la invitación para que ambas exautoridades puedan asistir a explicar si la situación es como la describe el actual ministro de Hacienda.

El diputado del Frente Amplio, Jorge Brito, pidió invitar además al exministro de Hacienda —del segundo mandato de Sebastián Piñera—, Ignacio Briones. ●

generar nuevas fuentes de ingresos fiscales; disminuir la evasión y elusión tributaria, y mayor eficiencia o ajustes en el gasto.

REFORMA TRIBUTARIA

En la ronda de preguntas de los senadores, Daniella Cicardini (PS), consultó al CFA cómo se relaciona la situación fiscal del país con la propuesta de rebaja del impuesto a las empresas, de la administración Kast, lo que generaría una menor recaudación.

Ante esa interrogante, Benavides manifestó que “estamos en una situación de desequilibrio, por ello es importante que cualquier propuesta que incluya baja de impuestos se evalúe rigurosamente en el marco de la sostenibilidad fiscal y en coherencia con las metas que se definen de balance estructural y ancla de deuda”.

Asimismo, expresó que a futuro se deben enfrentar presiones de gasto por el envejecimiento de la población y en ese contexto “hemos remarcado la importancia de avanzar en las cuatro dimensiones mencionadas para mejorar la posición fiscal del país”. ●